



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 27 Junio de 2013.-

DECRETO: N° 2.098.-/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. No. 915 del 10.12.1998, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. N° 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
9. D. A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
10. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013.
11. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2013.
12. D.A. N° 3.504 de 13.12.2012, D.A. N° 3.757 de fecha 27.12.2012 y D.A. 3.918 de 31.12.2012, autoriza postergación Feriado Legal año 2012;
13. Solicitudes de feriado legal de funcionarios de la Salud que se indican.

DECRETO:

- I. Concédase Feriado Legal a los(as) siguientes funcionarios(as) de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	DESDE - HASTA
Juan Carlos Guajardo Arriola	01(2012)	18/06/2013
Paola Plaza Rebolledo	10(2012)	08/07/2013 al 22/07/2013
Vanessa Gómez Araya	08(2012) 06(2013)	01/07/2013 al 10/07/2013 11/07/2013 al 19/07/2013
Raquel Maldonado Correa	05(2012)	15/07/2013 al 22/07/2013
Jorge Corvalán Meyer	10(2013)	19/12/2013 al 03/01/2014
Roberto Elizondo Larrondo	09(2013)	09/09/2013 al 24/09/2013
Gregoria Fuentes Almonacid	15(2012)	29/10/2013 al 20/11/2013

I. ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.-

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JAIMÉ GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO: 15 JUN 2013 N° 10 : 35
FECHA: HORA: 10 : 35
SALIDA DOCUMENTO: 17 JUN 2013 N° 09 : 20
FECHA: HORA: 09 : 20
NOMBRE: FISCAL

DISTRIBUCION:
DEPTO. Unidad de Control Municipal (1)
> Interesado (1)
> Archivo Municipal-Salud (2)